ANEXO 1. NORMATIVA DE LA PRUEBA

○ BASES

1. En la IV Edición de la Carrera Nocturna “Alkalat” podrán participar todas las personas que lo deseen. La Salida y la Meta estarán ubicadas en el Paseo de la Playa.
2. Las inscripciones podrán realizarse desde el 10 de Mayo hasta el mismo día de la carrera, el 6 de septiembre, a través de la dirección de mail que se facilitará para ello. El precio de la inscripción será de 6€, de los cuales 1€ irá donado a la Asociación ALCE que lucha con la enfermedad de LYME.
3. La recogida de Dorsales será en el punto de control montado en la meta, junto al Parque Municipal “Félix Rodríguez de la Fuente”, situ en el Paseo de la Playa s/n, desde 2 horas antes del comienzo de la prueba.
4. La organización no se responsabiliza de los corredores que participen sin tener la edad reglamentaria o que lo hagan sin dorsal.
5. Los participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible.
6. Será descalificado todo aquel corredor o corredora que no realice el recorrido completo, muestre un comportamiento antideportivo o no respete las indicaciones realizadas por la organización.
7. La organización aconseja que todo corredor-a conozca su estado de salud mediante una revisión médica para la práctica de esta actividad, eximiéndose por tanto la organización de cualquier responsabilidad en este aspecto.
8. Aunque la prueba se iniciará según el horario establecido, la organización se reserva el derecho de modificar o alterar dicho horario por razones justificadas.
9. Los corredores deberán estar en la zona de salida 10 minutos antes del comienzo de la prueba.
10. Las inscripciones para poder participar está limitadas en 300 (incluyendo ambos sexos).

11. El participante, colaborador o cualquier acompañante a la carrera, consiente la captación de su imagen durante el tiempo que dure el evento, ya sea por el propio Ayuntamiento o por cualquier medio de comunicación, que podrá ser usada con fines informativos, publicitarios y de difusión en la forma habitual, quedando comprendidas, entre otras, la reproducción, exhibición y comunicación pública, fotográfica, televisiva, videográfica, impresa e internet. Las fotografías y material audiovisual serán archivados por la Delegación de Deportes del Ilmo. Ayto. de Alcalá de los Gazules.
12. El control de llegada se cerrará 60 minutos después del inicio de la prueba. Todo corredor-a que no llegue a meta en el tiempo máximo establecido quedará fuera de carrera.
13. Todo corredor-a que consiga premios o trofeos establecidos por la organización, están obligados a recogerlos al final de la prueba en el acto de entrega. De no ser así, no podrá reclamar con posterioridad.
14. El participante acepta la cesión de sus datos a la Delegación de Deportes del Ilmo. Ayto. de Alcalá de los Gazules, organizador de la carrera, al objeto de que le remitan la información sobre las distintas actividades que oferte. Tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, a través de escrito dirigido a la Delegación de Deportes del Ilmo. Ayto. Alcalá de los Gazules, Plaza Alameda de la Cruz, nº 14, 11180, Alcalá de los Gazules, Cádiz.

15. Premios:
    - ❖ Habrá trofeos para:

- <u>Los/las tres primeros/as atletas mejor clasificados/as de la general:</u>

    - 1º. 120 € + trofeo (masculino y femenino).
    - 2º. 100 € + trofeo (masculino y femenino).
    - 3º. 80 € + trofeo (masculino y femenino).

- Por Categorías participantes (masculino y femenino)

  Primero/a, segundo/a y tercero/a:

  - **Junior/Promesa**: Nacidos/as desde 2001 hasta 1997.
  - **Senior**: Nacidos/as desde 1996 hasta 1984.
  - **Veteranos/as "A"**: Nacidos/as desde 1983 hasta 1967.
  - **Veteranos/as "B"**: Nacidos/as desde 1966 hasta 1956.
  - **Veteranos/as "C"**: Nacidos/as desde 1955 y anteriores.

- Trofeo al 1º con más edad (masculino y femenino).

- Trofeo al 1º, 2º Y 3º locales de la general (masculino y femenino).

- Entrega de Obsequio – Camiseta conmemorativa de la prueba.

ANEXO 2. RECORRIDO Y PLANO DE LA CARRERA

○ RECORRIDO

La carrera transcurrirá por recorrido Urbano, realizándose la salida desde el Paseo de la Playa, Calle de Guillén Moreno, Calle Andalucía, Carretera A-2304 a Algeciras, Recinto Feria Monte Ortega, Carretera A-2304 a Algeciras, Calle Andalucía, Carretera A-2304, Calle Elejido, Callejón de la Armería, Calle de la Salada, Plaza Alameda de la Cruz, Calle Real, Plazuela de los Emigrantes, Calle de las Brozas, Calle Diego Centeno, Avd. de los Alcornocales, Calle San Antonio, Calle lugar del Alberite, Calle lugar del Álamo, Calle San Antonio, Avda. de los Alcornocales, Paseo de la Playa, Calle Río Verde, Alameda de la Cruz, Calle Real, Plazuela de los Emigrantes, Calle de las Brozas, Calle Diego Centeno, Avd. de los Alcornocales, Calle San Antonio, Calle Lugar del Alberite, Calle lugar del Álamo, Calle San Antonio, Avd. de los Alcornocales y meta en Paseo de la Playa.

El punto de control se montará en el Parque Municipal “Félix Rodríguez de la Fuente”, a 50 metros de la salida y llegada de la prueba. Ahí se hará la retirada de los dorsales y se repartirán los distintos premios una vez concluida la carrera.

○ PLANO DE LA CARRERA

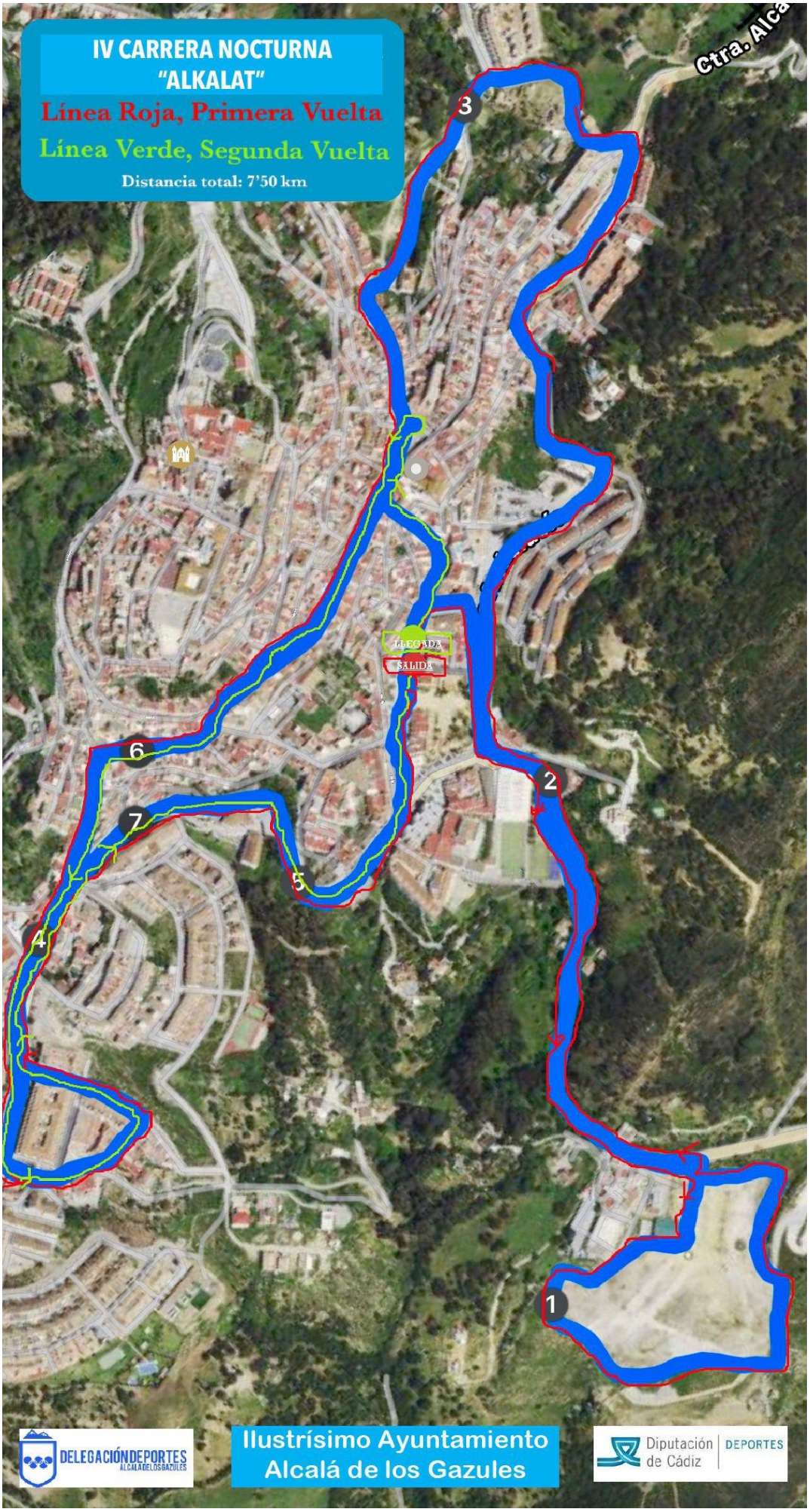

DELEGACIÓN DEPORTES
ALCALÁ DE LOS GAZULES